



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219460591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 20 de 2021

Señor(a)

Jose Joaquin Moreno Guzman
Calle 48 A 88 C 10

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA PETICION RADICADD No 20216122

Respetado señor (a) MORENO reciba un cordial saludo

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Faltante	Aparado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1	22 DEC 2021	Fecha 2	22 DEC 2021
Nombre del usuario		Nombre del distribuidor	
C.C.	19.02.195	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	De la C1126 por a la C1174 y de la C1186 por a la C1191		

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No 11001000000025326311 de 11 de abril de 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 20-12-2021 09:08 AM

Anexos: 1 ANEXO

Elaboró: Julie Andrea Betancourt Quiñones-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTION DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANIA	
	Formato de radicación de PQRS	
Código: PM04- MN02- F02		Versión: 1.0

No. 20216122058242 85 18/11/2021 2:55:11 P.M.
 Remite: (CIU) JOSE JOAQUIN MONENOGUZMAN
 Dep: Subdirección de Contravenciones
 Anexo: 2 FOLIOS
 Tr: Gesti6n de petici6n/ 30 CIMA

Nº SDQS:	Fecha de ingreso:
	Hora:
Información diligenciada por la Secretaría Distrital de Movilidad	

Nombre de funcionario: Contravenciones
 Petición realizada: Verbal -- Escrita
 Tipo de solicitud: Revocatoria Comparando 25326311
DERECHO DE PETICION

Nombre del peticionario: Jose Joaquin Monenoguizman
 Número de identificación: 14228138 de Bogota D.C.
 Dirección: Calle 48A #88-C-10 Zona porvenir
 Teléfono Fijo: _____ Teléfono Móvil: 3209183012
 Correo electrónico: _____

Fecha de radicación: NOVIEMBRE 19 - 2021
 Asunto: ANULACION de Comparando Duplicado
 Descripción: solicito que sea anulado el
Comparando #25326311 ya que fue
Realizado 2 veces y yo ya realice
el pago y curso del Comparando
Nº. 23580046.
Solicito muy respetuosamente me
colaboren los mas pronto posible
ya que necesito tramitar mi nueva
licencia
de Antemano agradezco la atencion

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364.9400
 www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Certifico que el correo electrónico ingresado a mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a la Secretaria Distrital de Movilidad para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio. (Marcar con una X)

~~SI:~~ _____

NO: _____

Tramitador: _____

Mensajero: _____

Correo electrónico: no tengo

Aceptar o no condiciones política seguridad de la información y aceptación tratamiento de datos ley 1581 2012. (Marcar con una X)

~~SI:~~ _____

NO: _____

Tramitador: _____

Mensajero: _____

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7368

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7368 JOSE JOAQUIN MORENO GUZMAN
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219460591 20 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **12 DE ENERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219460591**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **12 DE ENERO 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 18 ENERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.